

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 02 de Noviembre del 2011

En Arica, a 02 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°31/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) OFICIO N°002875, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2011 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°17 DEL 2011 SOBRE FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DEL ESTADO EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO (se adjuntan antecedentes):

a) NOMBRE : WILFREDO MOISÉS PARDAVE TRAVEZAÑO
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : RESTAURANT DE ALCOHOLES
DOMICILIO : SANTA MARÍA N°2141, LOCAL 390 – 391

EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
Sr. Director de Administración y Finanzas
Sr. Jefe Oficina de Rentas

3) *INFORME SOBRE INVERSIONES MUNICIPALES AÑO 2011*

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

4) *IMPLEMENTACIÓN HOGAR DE ACOGIDA IGLESIA DE DIOS (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

5) *APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA DE ARICA” (se adjuntan antecedentes)*

<i>ITEM</i>	<i>VALOR PROYECTADO</i>
<i>GASTOS OPERACIONALES</i>	<i>\$464.919.245</i>
<i>APORTE MUNICIPAL</i>	<i>\$54.519.245</i>

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

6) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR AUMENTO DE OBRA DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°05/2011 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO EN CANCHA N°2 DEL ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA” (PUNTO QUEDÓ SIN PRONUNCIAMIENTO EN LA SESIÓN DEL 05/10/2011)*

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

7) *APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU) (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Encargado Del Departamento de Salud Municipal

8) *INFORME DE CONTRATACIONES DE PERSONAL EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2011 (se adjunta informe)*

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

9) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **OFICIO N°002875, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2011 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°17 DEL 2011 SOBRE FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DEL ESTADO EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sra. Presidenta, Sres. Concejales, muy buenos días., a cada uno de ustedes se les hizo llegar el Oficio N°2875/2011 de la Contraloría Regional donde se adjunta el Informe Final N°17/2011; las conclusiones de este informe consta de cuatro hojas y no sé si las leo o si ustedes quieren hacer comentarios...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... a ver, lo único que yo podría decir es como lo mismo del anterior y, por lo que dice, habría que solucionar algunas cosas que espero que se solucionen y también el Contralor Regional dijo – no sé si lo dice en este informe o en el anterior – que hay que capacitar a las personas y eso es súper importante...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sra. Concejala, respecto a la capacitación, el Administrador Municipal ya está coordinando y está capacitando a la gente...

Sr. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ya, qué bueno...

- 2) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO:**
-

- a) **NOMBRE : WILFREDO MOISÉS PARDAVE TRAVEZAÑO**
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : RESTAURANT DE ALCOHOLES
DOMICILIO : SANTA MARÍA N°2141, LOCAL 390 – 391

Sr. SEBASTIÁN RIVERA GUTIÉRREZ, Asesor Jurídico... buenos días Sra. Presidenta, Sres. Concejales., bueno,

mediante Oficio N°1391/2011, la Asesoría Jurídica informa al Secretario Municipal la recepción de oficio de la Dirección de Administración y Finanzas donde se adjuntan los antecedentes relativos a la solicitud de patente de alcoholes en el giro de "Restaurant de Alcoholes", señalando el domicilio donde ésta se encuentra ubicada, que es en Santa María N°2141, no formulándose observaciones a su otorgamiento por cumplir el contribuyente, don Wilfredo Pardave Travezaño, con los requisitos legales para dicho efecto.

En este sentido, se consta con legajo de antecedentes, la ficha de la patente de alcoholes con el informe de alcoholes pertinentes e inspecciones generales donde se señala que se ajusta al Artículo 16° de la Ley 19.925, no infringe el Artículo 8°, entre otros. También se incluye el informe de Carabineros que responde positivamente y en cuanto a la solicitud de la Junta de Vecinos señala que ésta se efectuó pero no hubo respuesta. Además se acompañan los certificados de la Dirección de Obras Municipales, así como la declaración jurada, certificado de antecedentes, resolución sanitaria y comunicación de inicio de actividades del Servicio Agrícola y Ganadero.

Entonces, en conformidad con lo anterior y en cumplimiento con el Artículo 65°, letra ñ), de la Ley 18.695, se someten estos antecedentes para conocimiento y resolución del Concejo Municipal...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...¿alguna consulta sobre el tema?.., bien, no habiendo consultas, someto a consideración del Concejo el otorgamiento de la patente de alcoholes en el giro de "Restaurant de Alcoholes" a don Wilfredo Moisés Pardave Travezaño para ubicarla en Avda. Santa María N°2141, Locales 390 y 391; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., Sra. Elena, cómo vota usted...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...voto negativo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...entonces, se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes con el voto en contra de la Sra. Elena Díaz Hevia...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°339/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa

Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE ALCOHOLES” AL SR. WILFREDO MOISES PARDAVE TRAVEZAÑO para ubicarla en Avenida Santa María N°2141, Local 390-391, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

3) INFORME SOBRE INVERSIONES MUNICIPALES AÑO 2011

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... *buenos días Sra. Presidenta, Sres. Concejales., a ver, a raíz de la información que ha aparecido en los medios respecto al estado de avance de los proyectos municipales, vamos hacer una breve presentación sobre el tema y vamos a partir indicando cuáles son los procesos, desde que se formula un proyecto hasta que se entrega el terreno, para tener un contexto de lo que estamos hablando:*

- *Primero se formula un proyecto;*
- *Después la SERPLAC lo aprueba con recomendación favorable;*
- *Luego el Intendente incluye en Tabla el proyecto;*
- *La Unidad Técnica IMA expone el proyecto a la Comisión de Consejo Regional;*
- *Después la Comisión del Consejo Regional informa en pleno del Consejo su conformidad al proyecto;*
- *Se vota en pleno del Consejo la aprobación del proyecto;*
- *Luego el Gobierno Regional elabora convenio mandato de aprobación de fondos;*
- *El siguiente paso es que la Contraloría Regional de Arica y Parinacota toma razón, que son 15 días hábiles;*
- *Luego la Unidad Técnica prepara la bases técnicas y administrativas para el visto bueno del Gobierno Regional;*
- *El Gobierno Regional aprueba las bases respectivas;*

- *La Municipalidad aprueba las bases respectivas mediante Decreto Alcaldicio;*
- *Luego se hace la publicación de las bases técnicas y administrativas en el Mercado Público, mínimo 20 días corridos;*
- *Después de hace la apertura de las Propuestas;*
- *La Comisión Evaluadora analiza Propuestas, mínimo 7 días hábiles;*
- *La Comisión Evaluadora emite informe proponiendo rechazo, adjudicación, nuevo llamado, etc.;*
- *En el caso que sea favorable el Alcalde aprueba el informe;*
- *Se pone en conocimiento del GORE la decisión de la IMA, en el caso de adjudicación;*
- *Dictación de Decreto Alcaldicio de adjudicación, rechazo o nuevo llamado, según sea el caso;*
- *Si se aprueba la adjudicación, se publica en Portal de Mercado Público dicho Decreto;*
- *Luego la empresa adjudicataria presenta la boleta de garantía de seriedad de contrato que, según la bases, son 10 días hábiles;*
- *Después la Asesoría Jurídica redacta el contrato respectivo;*
- *Se realiza el proceso de firmas respectivas;*
- *La Unidad Técnica presenta los antecedentes a la DOM para permiso de construcción, si se requiere, porque puede ser solamente una resolución;*
- *La DOM emite el permiso de construcción y resolución respectiva; y*
- *Se redacta el acta de entrega de terreno.*

Entonces, son 25 pasos que se tienen que cumplir desde que se formula un proyecto hasta que se entrega...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... *o sea, estamos hablando de más de 40 días por proyecto...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... *a ver, desde que se toma razón por parte de la Contraloría Regional y el convenio mandato que se informa a la Municipalidad,*

son, como mínimo, tres meses hasta el acta de entrega pero siempre y cuando se adjudique en la primera publicación, entonces, es importante esa fecha antes de hablar de ejecución...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... mire, acá están todos los proyectos con la fecha de presentación en Tabla y con las aprobaciones del CORE, porque es imposible que un proyecto que se presenta en Junio al CORE, que el convenio mandato llega en Julio, se vaya a ejecutar completamente cuando son obras de seis, siete meses...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... pero hay que iniciar la obra por lo menos...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... es que en eso estamos, por eso yo digo que a veces es fácil mostrar una pizarra indicando los montos pero lo que hay que indicar también son los plazos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Enrique, ¿el Gobierno Regional les puede entregar recursos, porque ustedes pidieron casi 11.000 millones de pesos, sin tener claro las licitaciones públicas?...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... Concejal, cuando nosotros presentamos los proyectos y son técnicamente recomendados por la SERPLAC, nosotros quedamos a la espera a que el Intendente los ponga en la Tabla del CORE...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, no, yo estoy consultando si una institución puede entregarle a usted plata sin haber licitado...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no, no nos entregan las platas en este caso, o sea, hay un error cuando se menciona que las platas son traspasadas a la Municipalidad...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... pero son 10.000 millones y tanto que la Municipalidad ha pedido...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*sí, pero a la Municipalidad no se les traspasa los fondos, o sea, los fondos se pagan por estado de avance...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, según vaya avanzando la obra, le van dando a la institución, no hablemos sólo de la Municipalidad, de todas las instituciones...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*exacto..., mire, hay algunas líneas de financiamiento que traspasan los fondos pero no son los FNDR; en los FRIL se traspasan hasta el 50% en el caso que nosotros lo solicitemos pero en el caso del FNDR no...*

Bueno, ahora vamos a ver la situación de cada uno de los proyectos:

“MEJORAMIENTO DE POSTAS RURALES”; este proyecto fue rateado el 7 de Septiembre del 2010, o sea, ya está técnicamente para ser financiado; se expuso al CORE el 14 de Marzo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón., Enrique, ahí te quiero hacer una pregunta, si el 7 de Septiembre del 2010 estaba apto para ser financiado, por qué pasaron seis meses...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, eso tendría que preguntárselo al Intendente, no a nosotros pero, en todo caso, es buena la pregunta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, cuando estaba Nixon Hip, yo me acuerdo que en ese tiempo también salieron críticas de que éramos malos ejecutores y también estaba el mismo tiempo de demora, entre que la Municipalidad entregaba el proyecto, estaba con RS, y después quedaba un gran período de tiempo en el cual no se presentaba al CORE y resulta que esos plazos son súper importantes., si pensamos en el proyecto “Mejoramiento de Postas Rurales”, claro, lo ingresamos en Septiembre pero no podemos hacer nada hasta el mes de Marzo en que éste, eventualmente, podría ser aprobado...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, pero el problema es que nosotros no somos los únicos en la región...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, no sé, pero antes era peor porque los proyectos se veían en Iquique, entonces, era mucho más caótica la cosa y yo creo que nosotros, con este Intendente que está hasta hoy día, hemos tenido una cantidad que nunca se habría tenido en ninguna Municipalidad...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*Concejala, nosotros estamos súper claros al respecto y nosotros no pusimos el tema en el tapete...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, y estamos viendo el tema de los plazos nomás...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*claro.., y sobre la información que salió publicada en el diario yo quiero explicar el tema por el lado de la Municipalidad para que ustedes también vean los antecedentes cómo son...*

Entonces, el convenio mandato del proyecto de Postas Rurales llega tramitado el 9 de Junio, por lo tanto, este proyecto fue publicado, está contratado y está en trámite el permiso de construcción.

“REPOSICIÓN PLAZA ARAUCO DE ARICA”; *anteriormente yo mencionaba que son tres meses, en el mejor de los casos, cuando no hay segundos llamados y se hace todo en la primera licitación pero en el caso de la Plaza Arauco se ha publicado cuatro veces porque se producen errores en las presentaciones y son tiempos que también se tienen que manejar pero que son ajenos a la Municipalidad en este caso...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no, son tiempos en que se tienen que revisar los proyectos; la Dirección de Obras tiene una gran cantidad de trabajo, es por que eso que estos tiempos se tienen que manejar en un contexto general*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo lamento que no esté el Alcalde acá para escuchar tu exposición,*

me imagino que tendrá cosas más importante que hacer...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero él lo sabe, Concejala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero así como se hizo todo un tema para el Parque Acuático, que se contrató gente especialmente para el Parque Acuático, Arquitectos para el Parque Acuático...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero es que no pasa por eso, Concejala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero espérate, Enrique, déjame terminar...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero no pasa por eso, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, por favor, yo te dejo hablar y tú no me has dejado hablar., bueno, el tema es que se contrata gente especialista para un tema en concreto y por qué no en la Dirección de Obras se contrata gente para que sea solamente para los proyectos municipales, para apurar, justamente, este tema, ¿entiendes?, los permisos de construcción, que revisen bien los temas, o sea, yo creo que si vamos a ser quisquillosos y apurados para algunas cosas, bueno, seámoslo para todo porque, ajeno a que el Parque Acuático sea como una obra emblemática del Alcalde, todos estos proyectos también son importantes para la comuna, entonces, yo creo que sí pasa por eso porque, como todos sabemos, Obras Municipales tiene un cuello de botella más o menos importante, que están llenos de pega y que los chicos están atrasados, si mucha gente se viene a quejar acá por las patentes, o sea, cosas súper chicas, porque no hay personal suficiente, entonces, es un hecho de que falta gente, ¿podría ser o no?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*claro, podría ser una alternativa, pero nosotros no podemos tener gente exclusivamente para que revise los permisos de la Municipalidad porque la mayoría de los permisos de construcción son de particulares, entonces, nosotros no podemos establecer funcionarios exclusivamente para la IMA...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero yo creo que sí y sabes por qué, para descongestionar la Dirección de Obras, si ellos están llenos de pega, o contrata un par de especialistas más para vean todo el tema de los particulares, pues...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...pero si hay tres funcionarios en el tema de los permisos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero no dan abasto...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...bueno, voy a continuar...

“MEJORAMIENTO PLAZA COLÓN ARICA”; éste es un proyecto que está en ejecución y está pronto a terminar.

“MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA, TRAMO CHAPIQUIÑA – TUCAPEL, ARICA”; este proyecto se encuentra con acta de entrega de terreno a contar del 7 de Octubre y es un proyecto que ya está en ejecución. El rate de este proyecto fue el 7 de Septiembre del 2010 y el convenio mandato con toma de razón el 25 de Mayo.

“REPOSICIÓN PLAZA 1° DE MAYO, ARICA”; este proyecto también ya está en ejecución. El rate fue el 13 de Agosto del 2010 y el convenio mandato con toma de razón el 25 de Mayo.

“AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA CENTENARIO D-91, ARICA”; este tema fue llevado al CORE el 2 de Junio, se encuentra publicado y cierra el 11 de.., a ver, no, hay un error acá, esto cierra el 11 de Noviembre; es importante destacar que son plazos mínimos de publicación, 20 días, pero cuando surgen consultas o son muchas las consultas, se amplían los plazos de publicación, o sea, eso es bueno tenerlo presente.

“REPOSICIÓN PARQUE CENTENARIO COMUNA DE ARICA”; se tomó razón el 2 de Diciembre y se entregó terreno el 29 de Abril, entonces, tampoco fue como instantáneo el Parque Acuático, estuvo cinco meses en proceso, a eso quería llegar, o sea, se tomó razón el 2 de Diciembre y el permiso de construcción fue el 29 de Abril.

“MEJORAMIENTO PLAZA BONILLA, ARICA”; este proyecto se encuentra adjudicado el día de hoy.

“MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA, TRAMO PEDRO AGUIRRE CERDA – AZOLA, ARICA”; éste se encuentra con toma de razón el 20 de Octubre, entonces, yo creo que este año va a quedar contratado pero no va haber ningún avance porque llegó con toma de razón el 20 de Octubre de la Contraloría, entonces, es imposible que se pueda generar gastos en un proyecto con esa fecha.

“AMPLIACIÓN ESCUELA REPÚBLICA DE ARGENTINA E-1, ARICA”; éste es un proyecto que también está rateado el 7 de Septiembre del año 2010 pero este proyecto se presentó en el Consejo Regional y no ha sido puesto en Tabla del pleno; en este momento estamos a la espera de saber si hay financiamiento o no para esa ampliación.

“MEJORAMIENTO ESTADIO CARLOS DITTBORN”; bueno, como todos saben, se hizo una licitación que se tuvo que bajar del sistema porque la Contraloría no aceptó que dos instituciones fueran parte para el llamado de licitación, entonces, se estableció que fuera la IMA la que licitara y, bueno, ahí también se produjo un revuelo por el tema de la demora de la Municipalidad pero después que termine con esto Jorge va a dar una breve explicación de cómo llegaron los antecedentes a la Municipalidad y cómo lo estamos trabajando nosotros porque eso bueno que ustedes también lo tengan presente.

“MEJORAMIENTO PLAZA DE LA ARAUCARIA”; éste es un proyecto de M\$24.000, un FRIL, que ya hemos publicado cinco veces y ahora estamos en la etapa de poder hacer un Trato Directo.

“MEJORAMIENTO SERVICIOS DE COCINA D-24, D-21, LICEO COMERCIAL Y LICEO A-5” Y “MEJORAMIENTO SERVICIOS DE COCINA E-26, D-18, LICEOS A-1, A-2 Y B-4”; estos dos proyectos están en reevaluación porque los montos eran insuficientes para la adjudicación de las Propuestas, entonces, eso está conversado con el Gobierno Regional y el DAEM tiene que presentar una reevaluación de los proyectos por los montos, una actualización de presupuesto.

“CONSTRUCCIÓN ÁREA DE ESPARCIMIENTO LICEO JOVINA NARANJO, ARICA”; este proyecto cerró y tiene cero ofertas; también vamos a probar la alternativa de Trato Directo., la verdad es que en casi todos los proyectos del DAEM estamos teniendo esos inconvenientes.

Ahora, los proyectos que están aquí son proyectos terminados, son fachadas que corresponde a la reparación de fachadas de

las Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91; construcción de áreas verdes; los que siguen son los Proyectos FRIL que se trabajan en el estadio donde hay etapas que ya están finalizadas.

“CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS EN SEGUNDO PISO EN LICEO PABLO NERUDA”; la licitación de este proyecto se cierra el 8 de Noviembre.

Después vienen 19 proyectos que son los aprobados por los FRIL; son proyectos de las multicanchas y proyectos del DAEM., no quiero dar la lata de leerlos todos, pero son 19 proyectos que fueron aprobados el 6 de Septiembre con convenio mandato, entonces, es muy difícil que esta plata se vaya a gastar en el año, es prácticamente imposible.

Ahora, nosotros hemos hecho gestos también con el Gobierno Regional al respecto porque el Gobierno Regional, para el tema de los FRIL, puede traspasar hasta el 50% de los aportes siempre y cuando la Unidad Técnica lo solicite y en este caso nosotros, como estamos con el tema de la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional, también cooperar, solicitamos esos recursos sabiendo que prácticamente no se iban a gastar este año pero también fue una ayuda que tampoco se ha mencionado...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, ¿pero todas esas construcciones de canchas ya están para llamado a licitación?...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...mire, de los 19 proyectos que tenemos, hay 12 que ya están publicados y faltan algunos pero ya estamos trabajando en las bases...

“ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES – COMPACTADORES, II ETAPA, COMUNA DE ARICA”; nosotros enviamos las bases de este proyecto para que las visaran y las revisaran y estamos a la espera de que nos envíen la respuesta dando el visto bueno y de ahí nosotros estaríamos en condiciones de publicar nuevamente.

“ADQUISICIÓN DE DOS BARREDORAS DE CALLE ALTA CAPACIDAD”; “ADQUISICIÓN DE DOS MINICARGADORES PARA LA COMUNA DE ARICA”; “ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL” Y “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TOLVA Y CUATRO CAMIONES ALJIBES”. Estos cuatro son proyectos presentados por Planificación con financiamiento, son 1.000 millones de pesos y, en el mismo tenor de trabajar en conjunto

por el tema de la ejecución, el Gobierno Regional nos comunicó que ellos querían hacer esto por convenio marco para agilizar los trámites, situación a la que nosotros accedimos y estamos a la espera que los compre el Gobierno Regional., en esos proyectos hay, más menos, un 12% de la ejecución y eso está con fecha 11 de Agosto.

“MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL LICEO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ, ARICA”; este proyecto está en ejecución y esperamos que esté próximamente terminado; nosotros hicimos una visita y está bastante avanzado.

Bueno, como una pequeña conclusión, quiero explicar lo que dije anteriormente, que el proceso administrativo, a contar de la dictación del Decreto Alcaldicio la publicación de bases, es de tres meses aproximadamente hasta la entrega de terreno siempre y cuando en la primera publicación se llegue a la adjudicación porque sino es un tema que está ajeno a nuestras manos, en este caso, situación que a veces se da por errores en la presentación, por una boleta o por cualquier cosa hay una comisión que tiene que revisar todos los antecedentes y si éstos no cumplen con las bases, se tiene que hacer un nuevo llamado.

El Punto 2 tiene que ver con el plazo de ejecución; aquí se hace presente que el plazo de ejecución de una obra es, aproximadamente, entre seis a siete meses sin considerar una ampliación de plazo que se da en la obra por temas que se dan en la misma obra, o sea, hay cosas que se dan en terreno que no se pueden establecer cuando se formula.

Entonces, como conclusión final, hay que decir que la aprobación del financiamiento se debe realizar en el mes de Enero para ejecutar dentro del año el proyecto; si establecemos que un proyecto dura siete meses, que un proceso es de tres meses por parte baja, es imposible que un proyecto, que se aprueba en Junio, vaya a gastarse las platas a Diciembre, es imposible.

Entonces, eso es lo que yo quiero que quede claro para que ustedes tengan conocimiento de cuáles son los procedimientos, los plazos, que requiere un proyecto para ser aprobado, entregado y terminado.

Ahora, Jorge Gajardo va hacer una breve explicación sobre el tema del Estadio Carlos Dittborn, que también es un tema que estuvo en el tapete y que es bueno que también tengan claridad de cómo fueron presentados los antecedentes a la Municipalidad., miren, nosotros hemos estado trabajando con el Gobierno Regional bien de la mano en estos temas, entonces, a

nosotros nos extrañó que saliera este tema a la opinión pública siendo que nosotros hemos estado trabajando de muy buena manera...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Enrique, yo te agradezco la información que nos has dado porque, la verdad, difiero un poco con la información que nos entregaron en esa oportunidad, especialmente con estos convenio mandato, marco, porque ahí ya no es responsabilidad de la Municipalidad sino, en este caso, el Gobierno Regional. La verdad es que nos hubiera gustado saber antes esta información porque nosotros hace mucho tiempo que la estábamos pidiendo...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*Concejal, yo también reconozco mi error, quizás es bueno hacer las presentaciones con un poco más de antelación...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*mira, a mí me preocupó mucho más porque, cuando vimos tantos proyectos y que supuestamente no se estaban ejecutando o no se estaban desarrollando, yo decía “..pucha, eso significa una gran cantidad de mano de obra..”, entonces, eso nos preocupaba mucho más...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*Concejal, yo creo que la mayoría de las obras van a estar entregadas entre Noviembre y Diciembre y hay varias que ya están en ejecución...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Enrique, lo que a mí más me preocupa es la poca capacidad que tenemos como ciudad para hacer obras...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, yo no sé, yo creo que la empresa privada trabaja por lucas, pues, nadie trabaja por altruismo, y creo que son hartos los proyectos que no están licitados, que son sin oferentes, entonces, por qué se da esa situación, ¿es muy poca la plata?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, a veces es por eso y a veces también la complejidad de los temas del DAEM, que son puntos que estamos solucionando con los colegios, hay unos gastos reembolsables, y eso lo hace un poco complejo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, hay una cosa que no entiendo, si son pocas las lucas, por qué no le subimos la postura a las Propuestas, porque las rechazan allá...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que no se puede porque son fondos que están aprobados ya con presentación de proyecto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero yo me refiero a cuando tú presentas el proyecto, no se calcula la utilidad de la empresa, ¿cierto?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*sí, si se supone que está todo calculado ya...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero parece que somos medios miserables porque nadie se está presentando, pues...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, yo no creo que pase por el tema de las lucas en el tema del DAEM, en los proyectos chicos, no creo que pase por eso, son otros inconvenientes técnicos, a veces...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero es que no son solamente del DAEM sino que también hay plazas que están sin licitación porque la gente no quiere hacerse cargo de las obras...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no, en las Propuestas grandes es porque se equivocan en las postulaciones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, okey...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*ahora, es bueno mencionar que se han ido inscribiendo empresas de otras ciudades y, por ejemplo, hay una de Iquique que se adjudicó tres Propuestas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., Enrique, hay otra cosa que influye, que tenemos mala fama, que nos demoramos en pagar, qué sé yo...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no me digas que no porque es verdad...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, quiero decirle que es bueno que me lo pregunte...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si yo no estoy preguntando, estoy diciendo lo que está pasando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, lo estás afirmando...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, entonces, se lo voy aclarar porque en el tema de los FNDR no paga la Municipalidad.., hay un error conceptual ahí, no paga la Municipalidad, paga el Gobierno Regional; se establece el estado de pago y el Gobierno Regional en el momento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero el estado de pago quién lo hace...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*la Municipalidad...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ah, entonces, ahí se demoran, pues...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no, – ahí está el Director de Obras – se demoran los tiempos normales que se demoran los estados de pago porque hay un procedimiento, que tiene que presentarse, que tiene que revisarse el avance...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Enrique, yo creo que eso hay que dejárselo claro a los contratistas, que lo sepan desde el principio...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, si lo saben ya...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, tú dices que lo saben pero yo creo que deben haber muchos contratistas nuevos que a lo mejor no lo saben, entonces, desde el principio hay que decirle “..mire, esto se demora..” y por eso mucha gente no solamente no quiere trabajar con la Municipalidad sino que con todo lo público...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo conozco gente que me ha dicho “..ah, no postulo más a la cuestión de la Municipalidad porque está más arreglado que torta de novios.., cuando uno tiene mejor puntaje lo declaran desierto..”...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, revise los antecedentes, si es muy fácil...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Enrique, te estamos hablando de la fama que tenemos, porque la gente se aburre de postular, porque, al final, sienten que nunca van a quedar por alguna extraña razón, porque no son los más baratos y esa teoría del más barato no siempre es la mejor sino anda a preguntarle a la gente que está trabajando en el Parque Centenario, pues...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...pero es la alternativa que eligió el Alcalde...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Enrique, yo te estoy diciendo algo no para que me contestes así como defendiendo, te estoy diciendo algo que es verdad, te estoy diciendo algo porque hasta el Miércoles alguien dijo “..parece que quebraron..”, entonces, por algo te estoy diciendo lo que te estoy diciendo, ¿te fijas?, porque lo más barato no siempre es lo mejor...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...ah, no, por supuesto...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sino acordémonos del aseo de las veredas, acordémonos del Parque Centenario y acordémonos de un montón de cosas que hemos votado por lo más barato...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...bueno, me tengo que ir...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Enrique, ya que te vas a ir y estábamos hablando del aseo, te quiero preguntar inmediatamente porque después no vas a estar en los Puntos Varios...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, cómo, si tiene que quedarse hasta el final...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, si él acaba de decir que se tiene que ir...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...sí, me tengo que ir, me llamó el Alcalde...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, por eso, yo quiero hacerte una consulta.., se suponía que el día 1° de Octubre iba a empezar el tema del aseo de las veredas que nosotros adjudicamos acá, entonces, como no pasó nada, yo pregunté acá y me dijeron que empezaba el 1° de Noviembre y resulta que ayer la ciudad estaba asquerosa y hoy en la mañana yo vi gente antigua limpiando, entonces, yo no sé si llegó la empresa y se instaló porque no se notó...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...Concejala, le mentiría si le dijera que tengo la información...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...y quién puede tener la información...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*el Director de Aseo y Ornato...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*¿y el Administrador tampoco tiene la información?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no sé...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*oye, uno viene a puro perder el tiempo casi en el Concejo porque uno pregunta y nadie sabe, no hay ningún directivo, entonces, yo no sé cómo funciona esta cuestión.., no sé cómo funciona esta Municipalidad...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero nosotros llegamos hasta el proceso de licitación, Concejala, y todo lo que venga después ya no es problema mío...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Administrador Municipal...*Sra. Presidenta, ¿me permite?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, tiene la palabra...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y adónde estaba usted...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*estaba sentado atrás.., buenos días Sres. Concejales.., a ver, efectivamente la empresa comenzó con la adjudicación de la Propuesta el 1º de Noviembre; yo no he hablado con Marcos que, supuestamente, debería estar acá para informar cómo están funcionando porque ellos durante todo el mes de Octubre planificaron o realizaron el plan de mantenimiento y de aseo de calles, soleras y calzadas; hoy día espero tener reporte de aquello, si quieren les hago llegar por escrito un informe acerca de cómo va eso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Héctor, justamente por eso, porque era 1º de Noviembre y se suponía que iba a ser el debut de esta empresa, yo ayer fui a ver y Diego Portales estaba asqueroso, o sea, no había nadie limpiando ninguna parte de Arica. La verdad es que yo me imaginé que los ITOS de la Municipalidad iban a estar mirando qué es lo que pasaba en el debut de la empresa...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*Concejala, voy a llamar a Marcos para que venga a informar antes de que ustedes se vayan pero, como les digo, efectivamente estaba adjudicado y se hizo durante un mes la planificación de aquello.., gracias, Sra. Presidenta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...adónde está el Enrique, si le dije que le iba hacer una pregunta, ¿se fue?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, ¿está Enrique o no?.., bien, como no está, tiene la palabra don Jorge Gajardo...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...buenos días.., bien, a cada uno de ustedes les entregué unos documentos que dicen relación con las obras del Estadio Carlos Dittborn, del proceso de licitación del estadio.

Bueno, en el primer documento, que tiene como título “Mejoramiento Estadio Carlos Dittborn”, hay una minuta donde de alguna forma resume el proceso desde el inicio.

El Municipio, con todo su aparataje municipal y con el fin de acelerar los procesos a petición el Gobierno Regional, procede a licitar, con el N°92, el 26 de Julio del año 2011 la licitación. En ese momento los antecedentes técnicos iban a ser aportados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, trámite que ellos debieran haber estado realizando desde que se termina la primera etapa. Si ustedes se fijan en las fechas que están indicadas en ese documento, ahí aparece como fecha de inicio de consultas de esta licitación, que quedó detenida posteriormente por la Contraloría, el 3 de Agosto del 2011.

Coincidiendo con esa fecha, ese mismo día, llega un documento de la Contraloría Regional que detiene el proceso al establecer, como lo indicó don Enrique Orellana, que no podían ser dos instancias técnicas las que participaran sino que tenía que ser una, entonces, producto de eso se toma la decisión de que el Municipio inicie el proceso de licitación nuevamente y se solicitan los antecedentes técnicos y el apoyo a la Dirección de Arquitectura en atención a que ellos habían desarrollado el proyecto.., perdón, antes de que se suspenda la licitación anterior los antecedentes planimétricos, que es un poco el motivo de esta aclaración, llegan 16 días después de que se había iniciado la licitación; esta licitación se invalida y los equipos técnicos de la Municipalidad y del Ministerio de Obras Públicas se reúnen, donde asiste el SEREMI del MOP, la Directora Regional de Arquitectura, el representante del GORE, los representantes de Planificación, un Arquitecto y un Ingeniero Constructor del MOP, y en ese momento el Municipio plantea directamente, cuando le estaban traspasando los antecedentes que considerábamos que eran antecedentes planimétricos porque incluyen también una serie de otros antecedentes, que nosotros considerábamos que no los antecedentes planimétricos no eran suficientes para poder licitar la obra y, bueno, ellos se comprometen en esa reunión.., todos estos antecedentes están

respaldados, ésta es el acta de la reunión que tiene el logo de la Dirección de Arquitectura, que está confeccionada por ellos mismos, donde el Municipio les manifiesta en ese proceso de que los antecedentes planimétricos no eran suficientes y ellos se comprometieron a participar con nosotros ya que ellos habían desarrollado el proyecto, situación que no se cumplió en ninguno de los acuerdos, entonces, el Municipio, en este entendido, no le quedó otra alternativa de desarrollar el proyecto de acuerdo a lo que corresponde.

Hay que tener claro que en los procesos de licitación de proyectos, en general, participan profesionales de la construcción que están establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y cada uno de estos profesionales, dependiendo de su profesión y de su participación en estos temas, son responsables, responsables ante esta ley y responsables en términos de lo que se está diseñando, lo que se está ejecutando, lo que se está calculando, cumpla con los estándares que se requieren, por lo tanto, no es tan fácil, no es tan simple, que una instancia, que supuestamente desarrolló un proyecto, entregue los antecedentes tan libremente a otra para que se haga cargo sin participar de la asesoría respecto de sus antecedentes técnicos.

La Unidad Técnica Municipal está perfectamente calificada para desarrollar el proyecto y, en atención eso, nosotros estamos trabajando con un grupo de profesionales, incluyendo Ingenieros, Dibujantes, para complementar principalmente, que es lo que nosotros observamos, la planimetría. Yo, dentro de los antecedentes, les entregué una serie de planos pero, lamentablemente, no es posible mostrarlos el Power Point porque los planos son muy débiles y no se podría haber entendido.

Si ustedes visualizan en la página, donde aparece esa figura azul, que es la primera, se van a dar cuenta que el logo de la viñeta dice “..Dirección de Arquitectura – Ministerio de Obras Públicas, MOP..” y en esa información, en la simbología, aparece “pavimento” en el recuadro blanco y “Área Verde” en el recuadro blanco con puntos y no dice absolutamente nada más. Debemos entender que la zona pavimentada sería la que está en azul y el área verde, que no se considera en este proyecto el área verde.

Ahora, para solucionar ese problema tuvimos que hacer tres planos, que son los que están a continuación; yo no creo que valga la pena llegar al detalle., la verdad es que tengo la planimetría más grande como para poder explicar pero en la planimetría nuestra están incluidas todas las superficies de la intervención; están incluidas todas las puertas que se generan producto de esa intervención a lo largo del borde, en este caso

del costado sur del estadio; nosotros dividimos el estadio en cuatro partes y comenzamos a desarrollar planos específicos de cada uno de ellos; éste es un tema técnico y creo que no vale la pena ir viendo plano por plano pero, insisto, la responsabilidad en el desarrollo de los proyectos pasa porque están participando profesionales y la ley les exige que su desarrollo sea de acuerdo al nivel que se está trabajando...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Jorge, qué bueno que se esté exponiendo el caso del estadio y quiero decirle que los dirigentes de la Asociación de Atletismo me han pedido en varias oportunidades la posibilidad de que ellos puedan participar en el análisis de algunas cosas técnicas referidas a la pista, al tapete, y también en lo que tiene que ver con el foso de lanzamiento que está en casi plena curva., ¿ha visto dónde está el foso de lanzamiento?, yo lo he visto y la verdad es que no sé para dónde se le va a dar la angulación o las balas se van a ir fuera de la pista, lo cual va a significar un peligro, entonces, no sé cuál es la angulación que le van a dar porque hay una angulación que es a nivel internacional para el lanzamiento.*

Lo otro que me preocupa es que se hayan olvidado de colocar el foso de agua; yo no sé si lo van hacer después pero que en la parte bruta, digamos, tenía que haber estado considerado el foso de agua y muchas otras cosas más como, por ejemplo, el error que se cometió con la pista anterior, que el foso de lanzamiento de jabalina pasaba por encima del arco de fútbol.

Lo otro que me interesa mucho hacer presente es que las pistas que se han estado construyendo, que se han hecho de color celeste, para la zona norte no han funcionado que no sé si habrá sido por el asunto del sol, del calor, pero sí ha funcionado para los climas más helados que se dan en la zona sur, entonces, sería bueno tener en cuenta esas cosas para no tener problemas...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*a ver, a mí me gustaría aclararle eso., justamente, por lo que insistí dos veces respecto al hecho de que la participación profesional pasa porque en ella participen los que corresponden, en ese tema nosotros le solicitamos al IND todas las especificaciones técnicas específicas y especiales respecto a lo que significa el atletismo en general, la pista sintética y los elementos que están, y nos mandaron un legajo y nosotros, como nuestra expertis no es ese tema, damos por hecho que esa información es la válida en este caso., recordemos que inicialmente esto fue un convenio cuatripartito donde el IND, de hecho, fue el que colocó los recursos; entonces, por ser materia de su especialización, nosotros vamos a considerar como un anexo y vamos hacerlos participar de la Recepción Final de ese sector.*

Ahora, desde un inicio se decidió que la pista no va a ser de color celeste sino que va a ser de color tierra, digamos; yo no tengo ningún inconveniente en hacer llegar a ustedes una copia de las especificaciones técnicas con el fin, quizás, de revisarlas con algún especialista porque nosotros, de alguna forma, no somos especialistas y damos por hecho de que la información que nos mandó el IND es la correcta y si hay algo que arreglar, yo creo que ahora es el momento...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, sin embargo, el IND me pidió que nos preocupáramos de la parte técnica que me parece extraño...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...bueno, a mí el Arquitecto del IND me remitió los antecedentes y yo los voy a incluir como un anexo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bien, colegas, ¿alguna otra consulta?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, una última pregunta.., don Jorge, para cuándo cree usted que estará terminada la segunda etapa del estadio...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...bueno, en las circunstancias de cómo van ocurriendo las cosas, yo no pondría fecha.., a ver, un poco para entender, insisto, el Ministerio de Obras Públicas tenía un anteproyecto o un semiproyecto, el cual nosotros estamos revisando porque, por ejemplo, yo tengo la presunción de que si lo que existe ahí corresponde realmente al presupuesto que nos entregaron; además, yo no veo por ninguna parte la pintura de las graderías, por lo tanto, vamos a colocar butacas sobre hormigón, o sea, la visualización va a ser complicada, entonces, tengo que evaluar si el monto que está entregado corresponde y saber qué cosas se le van agregar o no...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...lo otro que parece que tampoco está considerado es el sellado que va del término de la pista ocho a la pared, ahí hay un montón de tierra, desniveles.., ¿eso está considerado?...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...Concejal, por eso le digo, nosotros estamos complementando la información de planimetría que es muy importante porque maneja las superficies, las áreas a intervenir, cosa que no se hace en las especificaciones técnicas específicamente y desde ese momento vamos evaluar de cuánto estamos hablando en términos del proyecto y saber qué es lo que falta o qué es lo que sobra...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...okey, gracias...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bien, ¿hay alguna otra pregunta?., bueno, como no hay más preguntas, sigamos con el otro punto de la Tabla...

4) IMPLEMENTACIÓN HOGAR DE ACOGIDA IGLESIA DE DIOS

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sra. Presidenta, este punto se va a retirar de la Tabla porque la institución, “Hogar de Acogida Iglesia de Dios, ha solicitado estar presente cuando se trate el punto, por lo tanto, se va a tratar en la sesión del 9 de Noviembre...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... ya, sigamos...

INGRESA A LA SALA EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y CONTINUA PRESIDENDO LA SESIÓN.

5) APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA DE ARICA”

ITEM	VALOR PROYECTADO
GASTOS OPERACIONALES	\$464.919.245
APORTE MUNICIPAL	\$54.519.245

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal... Sr. Presidente, Sres. Concejales, buenos días., bien, este tema es respecto a los costos de operación por la construcción del CESFAM Sur, que es el CESFAM que va a quedar ubicado en la avenida las pesqueras. Bueno, esta aprobación del Concejo se requiere para poder presentar el proyecto y pueda ser aprobado por el Consejo Regional y se espera que esto se pueda adjudicar para el próximo año, el año 2012, para estar operativo el año 2013...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Eduardo, para cuántas personas está planificado este recinto de salud...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... bueno, ese Consultorio está planificado para 30.000 personas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...o sea, ése es similar al Consultorio del sector norte porque también es para 30.000 personas...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...a ver, como se han ido modificando un poquito las normas sanitarias, no sé si va a ser igual...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero en la capacidad es prácticamente lo mismo...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...sí, es similar...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...¿hay alguna otra consulta sobre el tema?.., bien, no habiendo más consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación de los costos operacionales del Proyecto “Construcción de Salud Familiar Sector Sur, Comuna de Arica”; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°340/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA DE ARICA”, SEGÚN LO SIGUIENTE:

ITEM	VALOR PROYECTADO
GASTOS OPERACIONALES	\$464.919.245
APORTE MUNICIPAL	\$54.519.245

6) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR AUMENTO DE OBRA DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°05/2011 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO EN CANCHA N°2 DEL ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA” (PUNTO QUEDÓ SIN PRONUNCIAMIENTO EN LA SESIÓN DEL 05/10/2011)

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, este punto quedó pendiente porque en la Sesión Ordinaria N°28, de fecha 5 de Octubre, no hubo pronunciamiento del Concejo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... no, no, para que haya pronunciamiento tiene que haber cinco votos y esa vez hubo tres votos favorables y hubo abstenciones, por lo tanto, se tiene que aprobar por mayoría..., mientras no se logren los cinco votos, no hay aprobación por mayoría, entonces, ahora se trae nuevamente al Concejo porque esta obra, que tiene un costo de más menos M\$17.000, con lo que ya se había aumentado quedaría con M\$30.000...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... don Carlos, ¿es la misma empresa, ANDALIEN?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... sí, la que se adjudicó la Propuesta es la Empresa ANDALIEN...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... a ver, yo lo voy a decir inmediatamente, yo me voy a oponer porque la Empresa ANDALIEN está cuestionada, tiene problemas con la Contraloría, y creo que no sería ético estarle dando a una empresa que está cuestionada por la Contraloría...

Sr. ALCALDE... mira, yo no sé ese tema pero se trata de terminar la obra de la Cancha N°2...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero ése no es el problema, Alcalde, el problema es la empresa...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE... mira, podríamos hacer algo aparte pero, al final, lo único que se trata es construir un murete que divide la 2 y la 3., yo no sé qué problema habrá con la Contraloría, o sea, denuncias hay muchas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... está cuestionada por la Contraloría...

Sr. ALCALDE... pero yo hasta ahora no he visto ningún informe que cuestione a la empresa...

Interviene la Concejala Sra. María Teresa Becerra y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, yo no he sabido de ningún cuestionamiento, de ningún informe, en contra de la Contraloría, lo que sí ha habido denuncias y cosas; vino el Diputado Fidel Espinoza del PS a hacer una denuncia la otra vez, eso yo lo he visto.*

Ahora, de lo único que se trata esto es que, primero, contratamos el pasto sintético, el pasto está listo para ponerlo y por qué hay un atraso, a modo de información, porque hemos tenido muchas inundaciones de aguas servidas en las canchas, eso todo el mundo lo sabe, entonces, no es que haya un atraso en la obra, lo que pasó es que tomamos la decisión, en el intermedio, de cambiar todo el colector que hay de Aguas del Altiplano que recoge todas las aguas servidas del sector alto que, lamentablemente, pasa por el estadio, porque dijimos que era imposible que hiciéramos una inversión con el riesgo de que se inundara, entonces, lo que ya se hizo es que se cambió todo el colector, que lo hizo Aguas del Altiplano, lo que impide la inundación de la Cancha N°2, la 3 y la cancha de los niños, a pesar que hay otro colector que pasa por debajo de la Villa Albergue, que ése no lo hemos tocado.

Ahora, de lo que se trata, y Jorge lo puede explicar de mejor forma, es hacer, simplemente, un muro de contención que separe el término de la cancha de pasto sintético con las graderías de palo que hay., la verdad es que podríamos no hacerlo pero vamos a quedar cortado con tierra al lado...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y no lo podríamos hacer nosotros?...*

Sr. ALCALDE...*es que la empresa se demora una semana en hacerlo y nosotros nos podríamos demorar dos meses., Jorge, cuánta plata es...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...*Alcalde, en este rato mandé a pedir el valor exacto., yo quiero decir que nosotros vamos a trabajar en ese borde a través de un radier con el Programa de Generación de Empleo, el problema es que estamos hablando de un muro de contención, que es el que nos va a consolidar las áreas que están próximas, y el Municipio se demoraría mucho en hacerlo porque, de hecho, en el mismo estadio hemos intervenido y hemos hecho dos grandes muros pero han sido meses y meses, por qué, por el muro de contención implica la incorporación de bolones y el trabajo es realizado por mujeres, casi todas son mujeres,*

entonces, no hay hombres que participen de la construcción, entonces, es un problema constructivo y de mano de obra...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón..., don Jorge, yo creo que a veces se demoran en el estadio pero no es porque no haya gente sino que a veces no está el material, entonces, no hay material para trabajar...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...no, lo que pasa, Concejal, es que tenemos un traslape constante y es propio del proceso la demora de los vistos buenos de todo el sistema pero, principalmente, es mano de obra porque en los muros grandes los hombres, los pocos hombres que hay, se coordinan de tal forma de iniciar la parte donde va la mayor cantidad de bolones grandes, bolones que se incorporan al muro, ése es el trabajo de ellos y a medida que van subiendo y se va reduciendo el muro, comienza el trabajo de las mujeres pero la gran parte del programa son mujeres...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...y este muro qué dimensiones tiene dimensiones...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...a ver, este muro es de 50 centímetros de altura y es de hormigón armado...

Sr. ALCALDE...ahora, podríamos hacer una licitación aparte y hacer un muro chiquito pero, como es algo tan sencillo., ahora, si lo rechazan lo hacemos nosotros aunque nos demoremos o, por último, deja la obra así nomás y entreguémosla así porque también yo necesito entregar la cancha...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...cuántos millones son...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...son M\$17.000...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...yo creo que podríamos visitar el lugar, o sea, yo creo que el tema hay que verlo en terreno...

Sr. ALCALDE...Jorge, mira, hagamos lo siguiente, votémoslo y si se rechaza, hace la obra sin muro nomás...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, Alcalde, el problema es más que nada la empresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, el problema es la empresa, no es la obra., por lo menos yo no estoy en contra de la obra, al contrario, lo encuentro súper bueno; la vez anterior cuando usted vino y lo mostró, todos estábamos de acuerdo pero cuando nombraron a la empresa, muchos no estuvimos de

acuerdo, entonces, el problema es la empresa, no estamos hablando en contra de la obra que se quiere hacer...

Sr. ALCALDE...pero, mira, piensa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, si yo pienso, Alcalde, y pienso que nos va a pasar lo mismo...

Sr. ALCALDE...pero, no, piensa en una cosa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, es mi problema y yo no me voy arriesgar a estar dándole a una empresa que no tiene respaldo...

Sr. ALCALDE...está bien, yo creo que todas las opiniones son válidas pero piensa en una cosa, que se le va a pagar cuando la obra se termine, no se le paga anticipado, o sea, esta plata es para cuando ellos terminen eso y ahí, cuando la recibamos conforme con la Dirección de Obras Municipales, recién se le paga, no se le paga antes.

Ahora, podríamos hacer otra licitación, intentando que se la gane otra empresa, pero una licitación cuánto demora, ¿un mes y medio, dos meses?, siendo que si lo hacemos de esta forma, al final, son dos semanas de la obra pero sino, Jorge, si sale rechazado, no le demos más vuelta y terminemos la cancha sin el murete nomás...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...okey...

Sr. ALCALDE...y que quede feo ahí, pero igual va haber una cancha...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...ahí es un problema de contaminación principalmente para las personas y los jugadores, ése es el problema...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...en votación nomás, Alcalde...

Sr. ALCALDE...ya, en votación y que sea como sea nomás...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, someto a consideración de los Sres. Concejales la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa ANDALIEN S.A. por la Propuesta Pública N°05/2011 "Provisión e instalación de césped sintético en Cancha N°2 del Estadio Carlos Dittborn", que es un aumento de obra, por la suma de M\$16.000 y fracción., por si acaso acá no tengo la cantidad exacta pero en la reunión del día 28 sale la cantidad;

los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., hay seis votos favorables; ¿los Concejales que se abstienen?, nadie; ¿los Concejales que rechazan?, dos votos; por lo tanto, se aprueba por mayoría la autorización al Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°341/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud del Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANDALIEN S.A., POR AUMENTO DE OBRA Y OBRAS EXTRAORDINARIAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°05/2011 DENOMINADA “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO EN CANCHA N°2 DEL ESTADIO CARLOS DITTBORN”, POR UN VALOR DE \$17.968.050 IVA INCLUIDO.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

7) APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU)

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal...Sres. Concejales, ustedes ya tienen en sus manos los antecedentes sobre el Organigrama que hemos presentado para la aprobación de este Concejo. Al respecto debo aclarar que este Organigrama es solamente de la Dirección del DESAMU, no es de los Consultorios porque los Consultorios hoy día funcionan con un Organigrama que está aprobado desde el año 2007, el cual se mantiene vigente.

Entonces, esto es solamente de la Dirección del DESAMU para poder actualizar de acuerdo a cómo funcionan hoy día estos Departamentos, es un ordenamiento de cómo funcionamos hoy porque el que funciona y está vigente actualmente no da curso ni da razón a lo que hoy día funciona en la Dirección del DESAMU...

Hay intervenciones sobre la ubicación de los CEFAM y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre el tema?.., no habiendo consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación de la Estructura Orgánica y Reglamento del Departamento de Salud Municipal; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°342/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

8) INFORME DE CONTRATACIONES DE PERSONAL EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2011

Sr. ERWIN MONTENEGRO PACHECO, Jefe de Personal - DAEM... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales.., bueno, informo a ustedes las contrataciones del mes de Septiembre efectuadas por el DAEM, según Ordinario N°2742 del 14 de Octubre del 2011. El detalle de éstas es:

- 03 contrataciones para Establecimientos Educativos por los reemplazos que hemos tenido que hacer y sus contratos son a Plazo Fijo hasta el 31 de Diciembre; y
- Para los recintos complementarios, de igual forma, corresponde a contrataciones a Plazo Fijo con duración hasta el 31 de Diciembre del 2011.

Ése es todo el informe, ¿tienen alguna consulta?..

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, ¿tienen alguna consulta sobre las contrataciones del DAEM?.., bien, no habiendo consultas seguimos con los Puntos Varios...

9) PUNTOS VARIOS

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA

A) TEMA: ENTREGA GOLOSINAS EN NAVIDAD

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, como estamos próximos a la Navidad, quisiera saber si este año, a través de la DIDECO, a los Concejales se no va a entregar golosinas porque ya nos empezaron a llegar las peticiones...

Sr. ALCALDE...colega, se va hacer igual que el año pasado...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

B) TEMA: PLANTEA DENUNCIAS SOBRE DIRECTOR Sr. MONTECINOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo no sé si usted habrá leído un documento que le hice llegar la semana pasada frente a una denuncia que me llegó de parte de los profesores y de los apoderados de la escuela que es dirigida, desgraciadamente, por el Director Sr. Montecinos; digo desgraciadamente porque empezamos los problemas con este Sr. Director en las mismas condiciones que el año antepasado.

Yo estuve a cargo de las denuncias que se hicieron en tres colegios y con el aporte suyo, anteriormente también con el otro Alcalde, logramos sacar a este funcionario por sus malas actuaciones. La verdad es que habíamos estado un poco en paz, yo diría, por casi dos años pero ahora empezamos nuevamente con las denuncias en contra este Sr. Director, que son reclamos de parte de los profesores y de los apoderados, y yo le hice llegar a usted, Sr. Alcalde, un oficio por conducto regular como también al DAEM y, como no he recibido ninguna respuesta de quien corresponde, yo me comprometí a traer esta denuncia al Concejo, de acuerdo a lo conversado con los profesores y con los apoderados, de manera de buscar una solución definitiva porque hay algo muy extraño con este funcionario, que tenía una serie de sumarios y cuando llegó el momento

de los quiubos, los sumarios desaparecieron, no tiene sumarios este caballero, entonces, lo más que se hizo fue sacarlo y mandarlo a la escuela que está en el valle pero ya empezamos con la misma situación.

Por lo tanto, Sr. Alcalde, yo le sugiero que usted tome las medidas que correspondan para hacer llegar una respuesta a los profesores y a los apoderados del Establecimiento...

B) TEMA: PROYECTOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*en segundo lugar quiero decir, Sr. Alcalde, que hoy en la mañana estuvo muy ajustado que el Sr. Enrique Orellana, Encargado de Planificación, nos hiciera una exposición sobre la responsabilidad que tenemos frente a los proyectos ante la opinión pública, porque a partir del Viernes pasado ha habido una serie de denuncias de las autoridades de Gobierno frente a la Municipalidad, que aparecemos como irresponsables, tanto el Alcalde, el Municipio, por ende, los Concejales, por estos atrasos de los proyectos, cosa que hoy día quedaron algunas partes ya aclaradas de acuerdo a lo que informó el Sr. Orellana.*

Sr. Alcalde, yo le sugiero que, sobre todos estos proyectos que tenemos como Municipalidad, nosotros deberíamos hacer una reunión de comité o de comisión, como usted lo estime conveniente, para ir conociendo en qué proceso van los proyectos porque si tenemos errores en la Municipalidad, es justo que se corrijan pero si no los tenemos, tampoco es justo que nos saquen en el diario, por la televisión y por todas partes, diciendo que somos irresponsables; yo creo que ningún Concejal puede estar de acuerdo con posiciones de este tipo si no tenemos mucha culpa en lo que se dice...

Sr. ALCALDE...*colega, yo no estuve en la exposición que hizo Enrique pero yo vi el informe, yo lo revisé caso a caso, y la verdad es que nos están echando la culpa, yo creo, solamente por un tema político porque si vemos, por ejemplo, la crítica ácida que nos hicieron por el estadio, yo ahí tengo que decir que nos mandaron un anteproyecto del estadio para licitarlo y resulta que no venían los estudios de ingeniería y hoy día tenemos a cuatro Dibujantes terminando el proyecto del estadio, tenemos a un Ingeniero Civil haciendo los cálculos, por lo tanto, no lo hemos podido licitar pero no es porque no queramos sino porque estamos nosotros completando el estudio...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Alcalde, Enrique explicó todo eso...*

Sr. ALCALDE...*ah, ya lo explicó...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*claro, y lo hizo muy bien...*

Sr. ALCALDE...*okey.., ahora, yo entiendo la crítica como una crítica política, más que un tema con fundamento...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*por eso, Sr. Alcalde, yo agradezco que se hagan estas aclaraciones por el prestigio de la comunidad. Yo creo que viene un año bastante caliente, que va a ser el año de las elecciones municipales, y ahora, afortunadamente, que ha habido cambio de Intendente y de Gobernador, yo espero que con estas nuevas autoridades busquemos el punto más importante que es la unidad entre la Municipalidad y el Gobierno Regional., cuando yo participé en la reunión con el Sr. Intendente saliente, que fue una reunión que se hizo en esta misma sala con todos los colegas Concejales, se vio la mejor disposición de trabajar en conjunto porque aquí no se trata de estarse dando patadas todos los días con las autoridades, con los Concejales, con los Consejeros, porque eso no lleva a ningún buen camino, o trabajamos todos unidos para sacar a Arica adelante o, sencillamente, cada uno tira por su lado.*

Luego viene la campaña electoral y ya tenemos el espacio donde corresponde para dar a conocer lo que hemos hecho como Concejales, lo se ha hecho como CORE, lo que se ha hecho como autoridad, entonces, yo creo que nosotros no somos niños y nosotros sabemos que en la Municipalidad hay muchos problemas; nosotros sabemos que a la Dirección de Obras le falta personal; nosotros sabemos que no todo el tiempo nos pueden estar cargando los San Benitos; entonces, yo creo que es cosa de tener un grado de responsabilidad frente a los actos políticos., nos guste o no nos guste el Intendente, nos guste o no nos guste el Gobernador, nos guste o no nos guste el Alcalde, bueno, tenemos que trabajar en conjunto para sacar Arica adelante.

Ésos son mis puntos de vista, Sr. Alcalde, y yo considero que en todo lo que sea proyectos, si nosotros llevamos vela en el entierro, hay que defenderse y decir las cosas como corresponde...

C) TEMA: LICITACION DE ASEO DE LA CIUDAD

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ahora, respecto a lo que se veía en la mañana y aprovechando que está presente el Encargado de Aseo y Ornato, yo quisiera pedirle a don*

Marcos Gutiérrez que por favor informara qué pasó con la licitación que nosotros aprobamos para el aseo de la ciudad, ¿están respondiendo?, porque hace poco rato la Sra. María Teresa manifestaba su preocupación porque no se veía a la empresa funcionando, entonces, yo le sugiero que por favor informe al Concejo y, por ende, a esta Concejala que está haciendo la consulta, que nos diga qué pasó, si la empresa está trabajando, si se incorporó el día de ayer como correspondía, si no se incorporó, qué es lo que pasa...

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Dirección de Aseo y Ornato...*buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., a ver, les puedo decir que ayer empezó a funcionar la empresa; yo, lamentablemente, he estado dos días en cama pero he estado en comunicación con la UTF y puedo informar que ayer hicieron toda la recepción, la entrega de calles, la recepción de los vehículos, el personal, y me imagino que por ser el primer día empezó muy tarde.*

Ahora, yo estoy esperando que la UTF me haga llegar los informes respecto a la cantidad de gente, los vehículos y todo lo que es la parte de los equipos que la empresa ofertó y que tiene que estar entregado como corresponde y, obviamente, si eso no ocurre en un cien por ciento, van haber problemas para el pago del mes.

Como digo, ayer la empresa debía haber comenzado y de hecho, como me informó la UTF preliminarmente, sí empezaron, que sí fueron a algunas calles, que sí vieron los camiones nuevos, y, bueno, es una empresa nueva que está acá en Arica y absorbió al cien por ciento de la gente que estaba en el barrido...

Sr. ALCALDE...*y absorbió más gente todavía...*

Sr. MARCO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro., obviamente, eran 120 personas las que estaban ofertadas y de las 120 eran alrededor de 80 a 90 personas que pertenecían al programa que teníamos nosotros, no hubo ningún impedimento para absorber a la cantidad de gente que teníamos nosotros. Ahora, quiero hacer presente que cuando nosotros teníamos la gente del barrido, la gente no iba los días feriados, aunque la obligáramos no iba y teníamos problemas con el aseo, entonces, es posible que ayer hayan tenido esos problemas y esos contrastes y no por eso le vamos a cortar a la gente nuestra, no, primero tenemos que ver los informes que nos den los de la UTF...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón., yo ayer anduve por varias avenidas y estaba súper sucio;*

puede ser lo que dices tú pero ellos se estuvieron preparando un mes, tengo entendido...

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, sí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, cuando nosotros aprobamos acá, todos lo aprobamos, nos dijeron que iban a empezar el 1° de Octubre...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*correcto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*porque yo pregunté cuál era el apuro y me dijeron que era para que empezara el 1° de Octubre. Después, como había pasado el 1° de Octubre, pregunté acá en el Concejo y me dijeron que iba a empezar el 1° de Noviembre, usted mismo me dijo que iba a empezar el 1° de Noviembre, y, bueno, yo ayer fui a dar vueltas por Arica y estaba asqueroso, sucio, sucio, sucio., en las avenidas principales como Diego Portales, 21 de Mayo, para arriba, está muy sucio y puede ser por lo que dice usted pero, si nos estuvimos preparando un mes, yo pensé que se iba a notar que teníamos una empresa buena y que todos suponíamos que era una empresa súper potente, no era una empresita como la anterior que se había licitado sino que era una gran empresa, entonces, yo pensé que se iba a notar y hoy en la mañana, cuando venía, venía por 21 de Mayo antes de llegar a la Universidad de Tarapacá, yo vi que estaba la misma persona que yo veo todos los días en la mañana barriendo, estaba con el mismo uniforme de la Municipalidad, qué sé yo, entonces, no sé cuál es el cambio, porque yo me imaginé que ellos iban a tener uniformes nuevos., mira, aquí nos contaron la octava maravilla para que nosotros les aprobáramos y yo me imaginé que iban a estar súper uniformados, como yo he visto en Municipalidades de otras partes, pero no vi así a las personas que vi hoy en la mañana...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*a ver, en cuanto a los uniformes, le puedo decir que hoy en la mañana, cuando venía hacia acá, pude ver gente con uniforme y son uniformes nuevos y son muy parecidos al overol azul que tenían...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., a los que yo vi no estaban con overol...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*pero, cuidado, no hay que confundir con la gente de las áreas verdes que barre los bandejones centrales...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, él estaba barriendo las orillas que tienen la obligación de barrer, así que sé perfectamente cuál es cuál...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*ya, perfecto., en todo caso cualquier cosa o cualquier sanción que haya que aplicar, se aplicará., si la empresa no está cumpliendo, obviamente, tendrá que informarse...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Marcos, yo lo único que quiero es que ojalá lo hagan bien por el bien de Arica...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, por supuesto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero lo bueno es que nosotros, a través tuyo, le podemos decir a ellos “..miren, están fallando en tal parte..”, de eso se trata, no se trata de reprocharles que lo están haciendo mal porque hoy día es el segundo día, entonces, la intención es decirles “..miren, pasa esto, les falta en tal parte..” porque a lo mejor, como ellos no son de Arica, no saben distribuir bien la gente y pienso que también hay que darles un mes para que se distribuyan bien y vayan viendo cómo funcionan.*

Mira, te estoy diciendo lo que yo vi ayer en avenidas principales y creo que es una de las cosas que más se nota, entonces, ojalá le pongan ojo a las avenidas principales...

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*ya, Sra. María Teresa, voy a tener en cuenta su sugerencia...*

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero señalar que la empresa recién lleva un día...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, por eso mismo, yo creo que nosotros debemos ayudarlos, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero llevan recién un día., mira, yo ayer por casualidad los vi en la avenida Beretta Porcel, arriba del Parque Centenario, y vi a los tipos uniformados...*

Hay intervenciones sobre el color del uniforme y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, pero los uniformes son nuevos y vi un camión que tenía toda la imagen del Morro de Arica, es*

un camión nuevo, cero kilómetro, un camión grande, no un camión tolva, es como un camión recolector de basura, ¿o no?...

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, es un camión recolector de basura, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*ya, entonces, es un camión nuevo con la imagen de Arica, con el logo de la Municipalidad, con el logo de la empresa, entonces, yo creo que va a ser una muy buena decisión y, por lo que me comentaba Abel, es una empresa gigante, no es cualquier empresa...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*entonces, como tú dices María Teresa, yo creo que al mes hay que evaluarlos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, lo que yo he dicho no quiero que lo tomen como crítica sino que como una crítica constructiva y a lo mejor todos deberíamos decírtelo como lo hago yo que, cuando hay algún problema, te llamo y te digo “..oye, pasa tal cosa en tal parte..”...*

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, así es...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*porque no dicen “..el Marcos Gutiérrez tiene sucia la ciudad..” sino que dicen “..la Municipalidad, el Alcalde, los Concejales, tienen sucia la ciudad..”, es por eso que sería bueno que si alguno de nosotros vemos algún problema, llamemos a Marcos y se lo digamos...*

**D) TEMA: PLANTEA SU MALESTAR POR OPINIONES VER-
TIDAS POR AUTORIDADES SALIENTES**

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo también tengo un gran malestar con las autoridades salientes porque la semana pasada se limpiaron bastante la boca con la Municipalidad. Yo a la Municipalidad la voy a defender siempre, no defiando nunca causas perdidas, pero cuando se dice que la ciudad de Arica está sucia, que tenemos la ciudad a oscuras, o sea, todo lo más malo lo hace la Municipalidad, son palabras textuales dichas por el Sr. Intendente saliente y corroboradas por el Sr. Gobernador, don Pilo Durana.*

Sr. Alcalde, si una ciudad está limpia es la de Arica y nosotros tenemos que reconocer el trabajo de los obreros municipales que se sacan la mugre día y noche por mantener una ciudad limpia y que está limpia.., yo creo que todos hemos ido a Antofagasta, a Iquique, y la basura y la mugre es de apalearla, entonces, nosotros tampoco podemos darle a los trabajadores este agradecimiento tan desagradable y ante la opinión pública.

Lo mismo pasa con la Plaza Colón, a la Plaza Colón ya no hay nada que no le saquen más; yo creo que aquí nosotros tenemos funcionarios profesionales, a quienes respeto mucho, y yo le pedí a don Jorge Gajardo que por favor me informara qué pasa con la Plaza Colón y él me llevó una carpeta con todo lo que se ha hecho, los avances y todo, entonces, lo que pasa es que la Plaza Colón no está terminada, por lo tanto, esperemos que la terminen, que la entreguen, y después hagamos las críticas que correspondan, antes no. Ahora, si hay un proyecto que se presenta por parte de la Municipalidad y no les gusta, mala suerte, pero no puede haber ingratitudes y cosas que no son correctas; las críticas constructivas, como decía María Teresa, las aceptamos y las vamos corrigiendo pero las críticas destructivas no las podemos aceptar porque los funcionarios municipales son funcionarios de carne y hueso, con errores, con todo, pero son funcionarios nuestros...

Sr. ALCALDE...*y ahora empieza una crítica política...*

Interviene el Concejal Sr. Emilio Ulloa y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*por supuesto pero tenemos el espacio político afuera, colega Ulloa, pero reconozcamos cuál es la labor que hacemos como Concejales porque si con esas reglas del juego el Sr. Alcalde aparece en la prensa criticado por atrasos de obras, bueno, pero el Alcalde está haciendo obras municipales con todos nosotros, entonces, ya viene toda la campaña donde vamos a decir lo que hemos hecho y lo que no hemos hecho, lo que hemos votado y lo que no hemos votado, pero yo creo que todos nos merecemos respeto.*

Ahora, lo otro que creo que es de la opinión pública, y en lo que no me voy a quedar tranquila, es lo que tiene que ver con la Casa de la Cultural, cómo es posible que el señor de Bienes Nacionales, el Sr. Ignacio Palma, diga que nos va a quitar la Casa de la Cultura, qué se han imaginado, ¿Qué la Municipalidad está pintada?...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*entonces, eso no puede ser, Sr. Alcalde, es una falta de respeto total con la Municipalidad. Ahora, si no les gusta el Alcalde o este Cuerpo de Concejales, mala suerte, ya vendrán otros en las próximas elecciones que a lo mejor lo harán mejor que nosotros o seguirán los mismos Concejales, no lo sé, pero al menos yo no puedo aceptar un trato que se le dé a los funcionarios municipales ni un trato que se dé a los Concejales...*

E) TEMA: SALUDA A NUEVAS AUTORIDADES REGIONALES

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, por último, quiero decir que personalmente, así como le di, al Pilo, mi voto aceptando su renuncia como Concejel para que se fuera como Gobernador, yo ahora le deseo suerte en su nuevo cargo como Intendente como también se lo deseo a la Ximenita, que le deseo mucha suerte en su cargo de Gobernadora, y espero que tengan otra mentalidad para trabajar con la Municipalidad...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: MUELLE UBICADO EN SECTOR CHINCHORRO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, lo que voy a plantear no es resorte nuestro por lo que me informó Enrique Orellana pero creo que por lo menos podríamos mandar una carta porque se iniciaron las faenas para desarmar el muelle que está en Chinchorro, a la altura del Hotel Diego de Almagro, y resulta que el caballero que estaba a cargo de las faenas se fue, dejó los restos de la faena ahí, botados en medio de la playa.., la verdad es que no desarmó todo, yo creo que no llegó ni siquiera a un 25% del desarme del muelle, entonces, si bien es cierto es resorte de la Gobernación Marítima y de la Dirección Hidráulica, me da la idea, yo quiero saber qué podemos hacer nosotros para limpiar eso o para instar a que ellos lo hagan porque creo que no es bonito ver una ruca ahí...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*mira, en esto no tiene nada que ver la Dirección Hidráulica, tiene que ver la Gobernación Marítima, y yo he hablado cuatro o cinco veces con el Gobernador Marítimo y el Capitán de Puerto y qué me dice el Gobernador Marítima, me dice que a nivel nacional, no acá en Arica, firmaron un contrato con una empresa que iba a sacar el muelle y que no le iban a pagar sino que se iba a pagar con los fierros que sacaran de ahí, entonces, yo le dije, primero, que estaba preocupado porque se supone que de ahí sacan una parte de arriba y sobre eso van sacando los pilotes inmediatamente, entonces, sacaron la parte de arriba que era la más fácil y le pregunté cómo van a sacar los pilotes y me manifestó que él tiene tapado de cartas al nivel central; yo le dije que ya se acerca el verano y que ellos nos exigen muchas cosas y que tenían que sacar eso, entonces, me indicó que hace dos semanas habían reactivado a la misma empresa y que se había comprometido a sacarlo.*

La semana pasada estuve con el Capitán de Puerto en Chinchorro y ahí mismo le dije “..mire cómo está el muelle, está peligroso, mejor lo hubieran dejado como estaba..” y me dijo que no, que ahora sí que lo iban a sacar y, bueno, lo que podríamos hacer ahora es mandar una carta forma una carta formal pero es una responsabilidad absolutamente de ellos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo estoy planteando esto porque, primero, los niños que hacen bodyboard y surf se meten entre medio de los pilotes; segundo, no creo que sea la misma empresa porque algunos trabajadores de esa empresa, como el gallo no pagó, se hicieron pago con las cosas que iban sacando y dejaron la ruca nomás, entonces, yo sé que tú has preguntado pero me gustaría que quedara algo más cierto...*

Sr. ALCALDE...*ya, don Carlos, redactemos una carta a la Gobernación Marítima y la firmamos todos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, okey, la firmamos todos...*

B) TEMA: SOLICITA MANDAR CARTA DE FELICITACIONES A NUEVAS AUTORIDADES REGIONALES

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo quiero solicitar que se mande una carta de felicitaciones y desearle las mejores buenas esperanzas al ex Concejal Durana en su nuevo cargo y a la Ximena también, obviamente, porque*

creo que son dos personas que se la han jugado y que son muy políticas, además, por lo que confío que lo van hacer muy bien y también podría ser un tema para que no te sigan dando con el tema de los proyectos, si ya está bueno, ustedes son amigos, entonces, pido que se le envíe, a nombre de todos, una felicitación por el nuevo cargo y a Ximena también, ¿te parece o no?...

Sr. ALCALDE...*sí, me parece...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PETICIÓN ASOCIACIÓN DE DEPORTES SUBMARINOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, a mí me toca plantear este tipo de temas que a veces no es muy bueno por un asunto de recursos, pero hay una carta que le envió la Asociación de Deportes Submarinos el 12 de Octubre donde están pidiendo el apoyo de la Municipalidad para viajar al IV Campeonato Panamericano de Pesca Submarina que se realizará en Lima – Perú y, buen, esta carta fue derivada a la DIDECO, entonces, yo quisiera saber si el Sr. Abdala tiene alguna respuesta a la petición que hace la Asociación para que dos seleccionados chilenos viajen representando al país., ellos están pidiendo M\$1.500 para que puedan participar durante 15 días en dicho campeonato., Sr. Alcalde, ¿hay algo?...*

Sr. ALCALDE...*mira, la verdad es que yo no tengo información...*

Interviene el Sr. Osvaldo Abdala, Director de la DIDECO y los deportistas interesados y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, Director Desarrollo Comunitario...*la verdad es que nosotros no tenemos plata sólo tenemos asegurado un fondo que es para la parte social, que es para atenciones médicas bien específicas, y nos queda para el tema del programa de Navidad, entonces, no nos queda plata extra para pasajes., yo creo que se podría hablar con Enrique Orellana para ver algún tipo de subvención...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, hay que hablar con Enrique Orellana...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...claro, con Enrique Orellana y con Héctor para que vean si es posible dar una subvención., en todo caso, Concejal, si la carta la derivaron a la DIDECO, nosotros le vamos a dar respuesta a la carta y, obviamente, vamos hacer un esfuerzo para apoyarlos con algo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, pero para cuándo se tendría esa respuesta...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...yo creo que de aquí al Lunes...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, gracias...

B) TEMA: ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, el día Viernes, el día del aniversario de la Municipalidad donde usted no pudo estar presente por razones muy atendibles, dio bastante pena ver la poca cantidad de gente que había en el Teatro Municipal y mucho más porque se estaban premiando a funcionarios que llevan tantos años trabajando en la Municipalidad, entonces, yo no sé si es posible que para ese día se haga un cambio de actividades para que los funcionarios asistan., yo sé que ellos a lo mejor quieren venir a estar con sus colegas pero de repente por problemas de trabajo no lo pueden hacer, entonces, sería bueno hacer un cambio de actividades o poner dentro de las bases, que se hacen para participar en las diferentes actividades del aniversario, que la alianza que lleve más gente a esa actividad tenga un puntaje, pero creo que es agradable para cualquier persona que está siendo homenajead por una gran cantidad de años de servicio, sentir la compañía de sus pares pero ese día habían muy pocas personas...

C) TEMA: MOVIMIENTO DE TIERRA EN SECTOR DE EL LAUCHO

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, nosotros hablamos mucho de lo que es el turismo pero hay cosas que no ayudan para nada a fomentarlo, por qué, porque se hicieron movimientos de tierra desde el costado del cerro hacia la playa El Laucho y también hubo movimiento de solerillas para que los camiones pudieran pasar del cerro a la calle y resulta que terminaron las obras y todo quedó así, lleno de tierra, con las solerillas sueltas. Lo mismo pasó

cuando se hicieron las modificaciones al costado de las pesqueras; en ese lado se hicieron varios arreglos y también quedaron muy débiles las solerillas.

Entonces, esa parte quedó muy fea y yo no sé a quien le corresponde solucionar ese problema pero sería bueno que se haga el reclamo correspondiente porque, al final, la empresa llega, hace las modificaciones y no se preocupa de dejar las cosas como las encontraron...

Sr. ALCALDE... ¿ésa es la empresa que hizo las obras en El Laucho?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí...

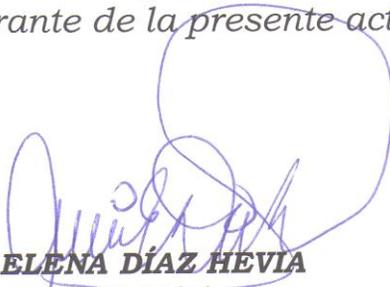
Sr. ALCALDE... a ver, todo lo que es pavimentación, veredas y soleras lo tiene que ver el SERVIU y en algunas rutas Vialidad...

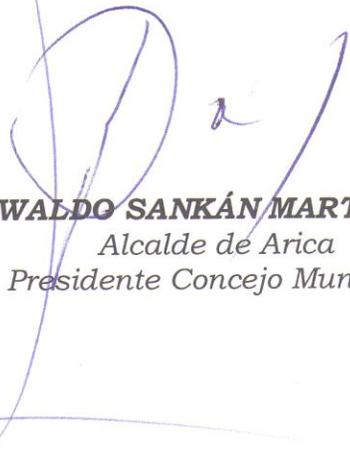
Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... entonces, ahí hay que reclamar porque las empresas hacen las intervenciones y dejan todo malo, o sea, no dejan las cosas como estaban...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... además, Alcalde, si alguien se saca la mugre en esas solerillas no demandan al SERVIU, nos demandan a nosotros y tú salvaguardas denunciando al SERVIU lo que dice Emilio...

Se levanta la sesión a las 10:45 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de una hora con treinta y tres minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.


ELENA DÍAZ HEVIA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)


WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal